

Pago adelantado.

de avisos y noticias.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono núm. 165.

Año IV.—Número 963 —REDACCIÓN, ADMÓN. É IMPRENTA, CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO.—Sábado 5 de Mayo de 1894.

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción:

En Burgos, mes una peseta. Fuera, trimestre 3,50, semestre 6,50, año 12. Extranjero y Ultramar, año 20 pesetas.

Precios de inserción:

Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 8, pesetas; en 2.ª plana, 0,10; reclamos, 0,25; comunicados y sueltos de redacción, de 0,25 a 10 pesetas; esquelas fúnebres, desde 5 pesetas en adelante.

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Si excediesen de diez, sin llegar a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen rebajas especiales a los anuncios permanentes y agencias anunciadoras.

Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avise el cese o devuelva los números a la administración. No se insertarán artículos que no procedan de la redacción o de colaboradores y correspondientes ya designados.

Pago adelantado.

Solo por 15 días

GRAN REALIZACIÓN

EXPOSICIÓN DE PINTURAS AL ÓLEO

Quadros con marco dorado á 5 pesetas, y de doble marco á 8.

Calle de Huerto del Rey, núm. 20.

HORAS DE VENTA,
de 8 de la mañana á 7 de la tarde.

Exposición y venta en los siguientes comercios: Hijos de G. Diez de la Lastra, Plaza Mayor, 43 y 44. Establecimiento de grabado de Eustasio de Lafuente, Espolón 10, esquina á la Plaza del Duque de la Victoria. Grandes almacenes de géneros de Joaquín Navarro González, Plaza Mayor, 30.

Chocolates

Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compren.

CAFÉS.

Se tuestan todos los días, y se muelen á presencia del comprador. «La Puroza», Pasaje de la Flora.

Quemada

PLAZA MAYOR, 54.

Se acaba de recibir un nuevo surtido en trajes, tricornes, jergas y demás artículos para caballero.

Grandes colecciones en géneros para abrigos de señora. Terripelos colores para adornos. También se acaban de recibir lanas armures negras para vestidos de señora, surchales, alpacas, driles y franetas para trajes de niños.

Precio fijo.

Locales para almacenes ó talleres y habitación. Se arriendan juntos ó separados Fernán-González 17. Razón Espolón 20.

DOCTOR MORENO.

(18 años de práctica)

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL.

Consulta de dos á cuatro.—Bonifaz, 7, 2.º

Véndense fregaderas, pedaños ó gradas de escalera, tapas para mesas, mesas de noche y escusado, todo de marmol comprimido, y baldosa de cemento de varios dibujos y colores, á precios económicos. Santa Dorotea, 25, Burgos.

Flores naturales

Se ha recibido un buen surtido de flores y plantas naturales. Darán razón calle de Santander, núm. 5.

VENTA DE CASAS

A voluntad de su dueño se venden en subasta extrajudicial, juntas ó separadas las dos casas sitas en esta ciudad, calle del Hospital de los Ciegos, números 1 y 3. Estas casas están construidas de nueva planta hace pocos años.

La subasta tendrá lugar en la notaría de D. Fernando Monterrubio, Plaza Mayor 55 pral. el día 20 de Mayo.

En dicha notaría se hallan de manifiesto el precio y pliego de condiciones.

Substitutos

Los que reuniendo las condiciones que establece la vigente Ley de reemplazos, se prestan á servir en el ejército de Ultramar, pueden dirigirse á D. Mariano Rueda, San Juan 49, 4.º derecha. Burgos

Choque de trenes

Las fototipias de la casa J. Royer, re producción de las fotografías obtenidas por D. Andrés Ruiz Cobos, que figuran en el sumario del proceso, se venden en esta Administración al precio de 75 céntimos de peseta para los suscriptores al DIARIO DE BURGOS.

Venta de una casa.

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en esta capital y su calle de Huerto del Rey, señalada con el núm. 7, cuya subasta tendrá lugar el día 18 de Mayo á las once de la mañana en la notaría de don Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, núm. 55, donde podrán enterarse de la titulación y condiciones, las personas que gusten interesarse en su compra.

Fotografía de Mr. Poujade

Calle de San Juan, 35.

En este importante establecimiento hace falta un chico de 14 á 15 años, algo instruido y con buenas referencias.

Habitación con jardín, cochera y cuadra: se arrienda. Darán razón, plazuela de San Juan, 9, portería.

F. Carranza y Carranza,

MÉDICO MILITAR,

especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres. Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

Planta baja en arriendo

Se alquila una en la calle de Vitoria, núm. 16.

GRANDES ALMACENES DE CARBONES

de cok inglés, de fábrica de gas, piedra, hullas, etc. á precios equitativos y peso exacto. Venta de cal hidráulica, de Zumaya: se expende por sacos y por kilos. Se sirve todo á domicilio.

Para los pedidos dirigirse á Ramón Lozano, Santander, 5, teléfono 31, Burgos.

ALEJANDRO MARTÍNEZ

SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ, 3.—Lain-Calvo.—3.

Se han recibido nuevas colecciones para la estación de primavera en todos los artículos del ramo de pañería. Precios arreglados, como siempre los ha tenido esta casa.

COMPANÍA DEL FERROCARRIL HULLERO

DE LA ROBLA Á BALMASEDA

Venta de 17.000 obligaciones de 1.ª hipoteca

La compañía del ferrocarril hullero de La Robla á Balmaseda vende 17.000 obligaciones de 1.ª hipoteca, de 500 pesetas nominales cada una, con interés de 4 por 100 anual, y amortizables en 95 años, por sorteos anuales, pagándose los cupones semestralmente.

El tipo único será 78 por 100, ó sean 390 pesetas por obligación, con cupón al 1.º de Enero de 1895. A CUYO TÍTULO LA COMPANÍA DEL FERROCARRIL TIENE QUIEN LAS TOMA TODAS.

Los pagos se efectuarán del modo siguiente: 25 pesetas por obligación al hacer el pedido el día de la suscripción, el 16 de Mayo próximo.

65 id. el día 15 de Junio.
100 id. id. el día 15 de Julio.
100 id. id. 15 de Agosto.
100 id. id. 15 de Septiembre.

Los interesados que prefieran anticipar el pago de los plazos, lo podrán verificar, abonándoseles á razón de 5 por 100 anual.

Mientras no se verifique el total pago, se entregarán carpetas provisionales.

Se admitirán para el pago de estas obligaciones los pagarés emitidos por la Compañía, liquidando los intereses hasta el día.

Los pliegos de pedidos de obligaciones se recibirán solamente el día 16 de Mayo próximo, desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde, en las oficinas de la Compañía, Gran Vía, 30, y en el Banco de Bilbao, en donde se facilitarán los impresos al efecto.

Pasadas las 4 de la tarde, se abrirán los pliegos ante el Consejo de Administración en sesión pública, y si independientemente de la propuesta que tiene el Consejo, los pedidos excedieran de las 17.000 obligaciones, se procederá al prorrateo.

Bilbao 26 de Abril de 1894.—El Director General, Mariano Zuaznavar.

Pérdida.—Desde la calle de Lain Calvo á la Catedral se ha extraviado una pulsera de oro. Se suplica á la persona que la haya encontrado la devuelva á su dueño, que vive Plaza de Alonso Martínez, núm. 9 2.º, y se le gratificará.

ALTAS NOVEDADES

EN

SOMBREROS PARA SEÑORA

Las modistas Encarnación Santa María y hermanas han regresado de su viaje de compras y con este motivo desde este día ponen á la disposición de su distinguida clientela la más selecta y abundante colección de modelos procedentes de los centros más recomendados por *El Mundo Elegante*, puesto que no tan sólo pueden ofrecer lo elegido en la Corte, sino también los que han recibido de sus correspondientes de Lyon y Bayona.

Agencias á elogiar la exposición que presentamos, puesto que las señoras que nos honren con sus visitas han de juzgarnos, las invitamos á que antes de decidirse á comprar no lo hagan sin ver el magnífico surtido que presentamos.

Constantemente y á diario recibimos nuevos tipos y siempre nos hallarán dispuestas nuestras favorecedoras á complacerlas en su gusto más delicado.

El capricho

Lain Calvo núm. 24, entresuelo.

ADMINISTRACIÓN

DE LOS REALES PATRONATOS

DE LAS HUELGAS Y EL HOSPITAL DEL REY BURGOS.

El día 10 del próximo Mayo, y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en esta Administración la subasta pública para el arrendamiento de los pastos de la posesión del Real Patronato denominada «El Parral», bajo las condiciones expresadas en el pliego que se halla de manifiesto en esta oficina todos los días no feriados, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de las personas que deseen interesarse en la mencionada subasta.

Hospital del Rey 30 de Abril de 1894.—El Administrador, Cándido Ruiz.

FERRETERÍA

DE

SOBRINOS DE JULIÁN MARCOS

Mercado, 14 (frente al Hondillo).

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponda á los señores «Hijos de Julián Marcos», como éstos se la han cedido á los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julián Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiéndose que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores á las anteriores.

Siempre barato



AGUA DE SELTZ

pura, higiénica y saludable á 15 cts. el sifón

ABONOS.

Por 12 sifones, 1'50 pesetas.
Por 24 sifones, 2'50 pesetas.

GASEOSAS.

Botella pequeña, 0'15 pesetas.
Botella grande 2'50 pesetas.

Farmacia

de

ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

Traslado

La carpintería mecánica de WARTI NEZ, Progreso, 3, se ha trasladado al Paseo de la Isla, frente al puente de Malatos. Se construye toda clase de obras de carpintería, molduras, jambas, verjilla etc. á precios económicos.

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 80 y 82.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los ferretos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pías. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.



Tomasa Baonza,

CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsets, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsets bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

Clara tiene necesidad de Emilia en estos momentos.

—Espero, dijo Gracia con dulzura, que Emilia escusará todo cumplido con nosotros, que sentiríamos mucho dejarse de ir á hacer compañía á su hermana; y hasta sería prueba de conocernos poco si pudiera suponer que llevaríamos á mal que fuese á cumplir tan grato deber.

—Perfectamente, señoras, exclamó el doctor con alegría; así es como deben ser los amigos, y la intimidad más estable y duradera es, sin duda, la que mejor sabe imponerse, cuando llega el caso, mayores sacrificios.

—La salida de una joven de la casa de sus padres para ir á vivir en la de su esposo, es un acontecimiento que causa siempre viva emoción, dijo Denbigh á Francisco.

La conversación desde entonces recayó sobre otros objetos.

Eran las tres dadas cuando llegó al presbiterio el carruaje de mistress Wilson, que tenía orden de ir á buscarlas, y sin embargo, á todos pareció que el tiempo había sido corto. El doctor había marchado con su hijo á Bolton, donde debían comer, y mistress Ives había quedado con sus huéspedes. Denbigh continuó tomando parte en la

—Vuestro hijo acaba de llegar, señora.

Enseguida, con aire respetuoso, más sin embarazo, vino á ocupar el puesto que había dejado vacante al lado de sus amigos.

Era la primera vez que mistress Wilson y Emilia se encontraban con él, y sin embargo, nadie hubiera dicho que no fuesen ya conocidos. La desgracia que le había ocurrido se lo había dado á conocer, y le había conquistado sus simpatías. Denbigh tomó parte en la conversación, y se expresaba con candor y franqueza que inspiraban confianza, de cuyo modo, al cabo de un cuarto de hora, reinaba ya tal intimidad entre las pocas personas que componían la tertulia reunida en casa del doctor, como si hiciese ya muchos años que se conociesen.

No tardaron en venir á reunirse el doctor Ives y su hijo. Francisco dijo que Clara aguardaba el día siguiente con deliciosa impaciencia, y que deseaba vivamente que Emilia fuese á pasar en su compañía algunos ratos en su morada. Mistress Wilson lo ofreció en nombre de su sobrina.

—Nuestros amigos, añadió volviéndose hacia Gracia, la dispensarán con su bondad acostumbrada, si les deja para ir á acompañar á su hermana: su ausencia no será de larga duración, y

CAPITULO IX.

Al día siguiente por la mañana, Emilia y Gracia, acompañadas por mistress Wilson y lord Catterton, se dirigieron al presbiterio en vez de acompañar á Juan y al coronel en su paseo ordinario. Emilia estaba impaciente por ver al doctor Ives y á su esposa para saber noticias de Clara. Francisco había prometido venir á ver á su padre aquella mañana, y esperaba encontrarla todavía allí para hablarle de su hermana, á quien se les figuraba no haber visto hacía mucho tiempo. Cuando estuvieron ya cerca, su impaciencia la hizo acelerar el paso y se adelantó á mistress Wilson, que no podía ir tan de prisa, á lord Catterton y á su hermana, que conversaban con ella. Entró en la sala sin haber encontrado á nadie: su rostro iba un tanto encendido por la agitación de la carrera; y como fuese muy acalorada, se

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Pantefones, Chimeneas, fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en marmol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN

Constitución, 10.—Valladolid.

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15.

Cocinera.—Se necesita una buena en esta Administración informarán.

Don Francisco Martínez Díaz, músico de 2.º del regimiento de la Lealtad, dará lecciones de acordeón por música, á las personas que lo deseen, bien á domicilio ó en su casa, calle de San Juan, núm. 31, 2.º

Honorarios módicos.

Traspaso ó venta

Se arrienda la «Casa Colegio de San Luis Gonzaga», calle de la Puebla, número 23, con todos los enseres existentes en el mismo, como son los de Capilla, gabinetes de Física, Historia Natural, gimnasia, etc., etc.

Darán razón en la Secretaría del mismo.

Ecós políticos

Carta de Madrid.

Madrid 4.

Efectos de una tregua.—La sesión del Congreso.—Discurso de Cánovas.—Otros asuntos.—La asociación del libre cultivo del tabaco.—Varias noticias.—En el Senado.—Consejo de ministros.

Dos días de fiesta, dedicados á hacer comentarios sobre el único suceso de palpitante interés que había pendiente, era sobrado tiempo para agotar todos los argumentos y consideraciones que los de uno y otro bando oponen, para demostrar que está la razón de su parte.

Este plazo que ha mediado entre el discurso del embajador en París señor León y Castillo, y la satisfacción que los conservadores habían de procurarse, ha servido también para aplacar un tanto los ánimos y hacer que se buscaran satisfacción solución con mesura y prudencia.

El interés del día ha estado en el Senado, á cuya sesión han acudido muchos diputados, presentando el salón de sesiones animado aspecto.

En el Congreso se han cumplido las profecías.

El señor Cánovas del Castillo hizo á primera hora la pregunta que se había anunciado.

En ella se ha concretado el ilustre jefe del partido conservador á censurar la conducta de un embajador que se ha permitido traer al Parlamento relaciones privadas internacionales, y á afirmar rotundamente que es falsa, apócrifa ó inexacta la segunda parte del telegrama de monsieur Roustan, leído en el Senado por el señor León y Castillo.

En la primera parte ha tratado con marcado desdén al señor León y Castillo no nombrándole siquiera; refiriéndose siempre á un embajador que en la Alta Cámara había dado cuenta de relaciones puramente privadas suyas con Mr. Roustan, falseándolas evidentemente.

En la segunda parte se ha concretado el señor Cánovas á leer la versión exacta, según él, de sus ofrecimientos á Mr. Roustan.

El resto de la sesión del Congreso ha tenido verdadero interés, aunque se ha ido desarrollando en medio de la soledad más espantosa.

El señor Aguilera manifestó al señor Cánovas que estando pendiente en el Senado el asunto que motivaba su interpelación, creía prudente el Gobierno no contestarla hasta que pudiera traerse el debate al Congreso.

Luego el señor Lostau ha continuado su interpelación sobre los castigos y tormentos á que han sido sometidos los obreros detenidos en Barcelona, como supuestos anarquistas.

Muy interesante ha sido el discurso del señor Lostau, por los datos y comprobantes que ha presentado.

Entre estos testimonios ha presentado declaraciones de algunos agentes de policía, médicos, presos y un artículo de El Noticiero Universal.

El discurso del señor Lostau ha sido de enérgica oposición, habiendo estado el orador al mismo tiempo muy prudente.

El ministro de la Gobernación le contestó brevemente, si bien, acaso por falta de datos, no ha entrado de lleno en la cuestión.

Pasóse luego al debate de la interpelación de los sucesos de Melilla, hablando el diputado republicano señor Ezquerdo.

Conocida es de todos la original oratoria que tan afamado ha hecho como político al ilustrado alienista.

Es innegable que el doctor Ezquerdo tiene mucha gracia, y hoy ha dado de ello buena prueba comentando los sucesos de Melilla.

Diputados y espectadores seguían con complacencia al doctor Ezquerdo en su peroración, cuando ocurriósele á éste decir que el ejército español no había estado en Melilla á la altura de sus antecedentes y de su historia.

Protestaron los diputados de la mayoría, insistió en sus afirmaciones el doctor; acusaron los monárquicos á los republicanos de ser causantes de la desorganización del ejército, rechazaron éstos la acusación, diciendo que nunca se habían sublevado frente al enemigo, como se hizo en Sagunto, y todo esto ocurrió en medio de gritos, voces, protestas, inculpaciones y campanillazos del presidente, que no lograron restablecer el orden, sino después de un largo rato de algarabía.

Calmados ya los ánimos, el marqués de la Vega de Armijo reconoció el derecho que asistía al señor Ezquerdo para hacer sus primeras manifestaciones.

Y con esto, por lo avanzado de la hora, nos retiramos de la tribuna.

En una de las secciones del Congreso ha estado largo rato reunida la Comisión técnica de la asociación parlamentaria del libre cultivo del tabaco, estudiando las relaciones entre éste, el monopolio y la producción antillana.

Los reunidos, se han mostrado conformes en las líneas generales, y han acordado redactar una fórmula de solución que será presentada en breve á estudio de la asociación.

Igual acuerdo han tomado la Comisión de farmacéuticos y los diputados reunidos para pedir la supresión del impuesto sobre específicos.

El señor Cos Gayón ha anunciado hoy al ministro de Hacienda que mañana le hará una pregunta sobre la presentación de los presupuestos.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha firmado hoy la sentencia condenando á un mes de castillo á siete generales de la armada por leñidad en el consejo de guerra formado para castigar robo de víveres en el arsenal de la Carraca.

En el Senado se ha aprobado definitivamente el proyecto de ley sobre el ferrocarril de Valdezañán á San Carlos de la Rápita.

Después el señor duque de Tetuan se ha ocupado del incidente del martes, promovido por el señor León y Castillo. Dijo que aunque los conservadores creen que tendrá mayoría el bill, no la habrá al votarse los tratados. Ha lamentado el incidente del martes, porque compromete los intereses de la patria, perjudicando las relaciones de dos pueblos amigos. Sospecha que el señor León y Castillo habló de acuerdo con el ministro de Estado, puesto que este no le ha destituido del cargo de embajador en París. Ha calificado el discurso de este de fuegos artificiales traídos de París. Le ha acusado de formular argumentos favorables para Francia y ninguno favorable para España, llevándole demasiado lejos la pasión de partido.

La Cámara y el orador necesitaban algún reposo, porque ha dado el duque demasiada extensión á su discurso, leyendo documentos para probar sus asertos. La sesión se ha suspendido, y el duque volverá á hablar dentro de media hora. La contestación del señor Moret no puede ir en esta carta, pues se acerca la hora de salir el correo. Durante la sesión ha estado muy animada la Cámara. Estaban allí los señores Gamazo, Maura, Villaverde, Carvajal y otros muchos diputados.

En el Consejo de ministros presidido por la Reina, se han firmado varios nombramientos militares, el decreto estableciendo colonias agrícolas en Puerto Rico y se ha dado cuenta de la decisión del Papa de conceder al actual arzobispo de Valencia para el quinto cardenalato vacante.

En el consejo que hubo después se ocuparon los ministros por más

que lo ocultaron, del verdadero resultado de las palabras del señor León y Castillo, cuyo acuerdo será lo que el señor Moret declare cuando conteste al duque de Tetuan. Y nada más.

MENCHETA.

EL FERROCARRIL

BERCEDO Á BURGOS Y BURGOS Á ARANDA

Las gestiones que estos días están practicándose para llegar á un acuerdo entre los señores Braconier y Espinasse y la Diputación provincial, para la ultimación del contrato, parece que producirán en breve resultados prácticos.

Después de la conferencia que celebraron el día 1.º del actual los señores Espinasse y Rocillo con la Comisión provincial, de que oportunamente dimos cuenta, se aceptaron en todas sus partes las condiciones acordadas por la Corporación en Enero último, y así se ha hecho constar en una solicitud, en que se pide que se convoque á sesión extraordinaria á la mayor brevedad posible.

En dicha instancia suplicase también la adición en el contrato de una cláusula, por la que se permita á Mrs. Braconier y Espinasse hacer todo cuanto concorra á adelantar estudios y concesiones, con el fin de activar las obras de construcción en la línea que ha de atravesar la provincia de Burgos, viniendo desde Santoña y dirigiéndose hacia Madrid.

Al fin de la solicitud se explica la cláusula de este modo:

«Otrosí, digo que la cláusula, á que anteriormente se hace referencia, debe entenderse así:

Si llegase el caso—aún á costa de sacrificios por nuestra parte, pero con el fin de abreviar plazos y ganar tiempo para adelantar la construcción—de que dichos Mrs. Braconier y Espinasse adquiriesen la propiedad de otro ú otros proyectos ya hechos y con sus concesiones, que sigan el mismo recorrido de que se trata, entonces quedarían anuladas las condiciones 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 7.ª, las cuales se refieren al modo de gestionar y transferir las concesiones de Bercedo á Burgos y de Burgos á Aranda; de igual modo que, manteniendo el principio de la 6.ª en lo que dice, «Mr. C. Paul Espinasse y Mr. Carl Braconier se comprometerán á construir un ferrocarril de vía estrecha desde Burgos á Aranda», quedaría anulado el resto de la misma.

Respecto de los plazos de cinco años para la construcción de la condición 1.ª y principio de la 6.ª, y de dos años para los estudios y obtención de concesiones, se modificarían, entendiéndose un plazo único de seis años para terminar todos los trabajos de construcción, á contar desde la fecha en que los señores Braconier y Espinasse comunicaran

á la excelentísima Diputación habiendo adquirido los nuevos proyectos en cuestión.

El depósito señalado en la condición 8.ª se consignaría también á anunciar á la Diputación que, por la adquisición de los nuevos proyectos, se entraba en lo establecido por esta cláusula.

Y, finalmente, permanecen siempre invariables las condiciones 10.ª, 11.ª, 12.ª y 13.ª

Para que esta cláusula tenga aplicación, es preciso que los señores Braconier y Espinasse adquieran los nuevos proyectos á que se refiere, lo comuniquen á la Diputación dentro de un año, á contar desde la fecha del contrato, cuyo término pasado quedan subsistentes todas las condiciones generales.

El choque de trenes DE QUINTANILLEJA.

Sexta sesión

Abierta la sesión, el señor presidente dió cuenta de que en vista de no haberse presentado los testigos pedidos por la defensa de doña Benita Ramirez Arana, la sección de derecho ha acordado, bajo el supuesto de que así lo requiera la marcha del proceso, se suspenda la continuación del juicio hasta el día 9, fecha para la que, por segunda vez, han sido citados dichos testigos.

Mientras tanto las sesiones sucesivas se destinarán al examen de otras pruebas y práctica de las diligencias pendientes, comenzando la de hoy con la lectura de los documentos testimoniales de los libros y registros de la Compañía del Norte que en la de ayer no pudieron ser examinados.

Obraron en el referido testimonio los telegramas cruzados entre Quintanilla, Quintanilleja y Burgos con anterioridad al accidente ferroviario.

Procedióse á la práctica de las pruebas presentadas por las defensas, comenzándose con la del procesado Misiego, á causa de que la representación de Pujal habíase circunscripto á la practicada por el Ministerio fiscal.

En la documental de Misiego obran en su hoja de servicios notas de gratificaciones y de castigos: una certificación de habersele gratificado con 50 pesetas siendo vigilante de la estadística en Valencia por haber entregado unas alforjas con 31.000 reales que encontró en un vagón de tercera; nombramiento de vigilante jefe en la estación de Burgos; certificación expresiva de los trenes despachados por el mismo en 1891, desde 1.º de Enero al 23 de Septiembre durante las horas de ocho de la noche á ocho de la mañana en que le correspondía prestar servicio; declaración del maquinista Francisco Onandía, respecto á la hora de salida y llegada del expreso á la estación de Burgos, á las apitadas del fogonero Ramón Auido y á otros particulares; certificación de la comisión facultativa con expresión de las probables causas originarias del siniestro, que

quitó el sombrero, que dejó sobre una silla, quedando flotante su cabellera sobre los hombros.

Un caballero, vestido de luto, estaba sentado en el fondo del salón, de espaldas á la puerta y con la vista fija en un libro que tenía en sus manos, cuyo sujeto le pareció que era Francisco.

—¡Oh! mi querido hermano; ¿cómo está Clara? exclamó dándole una ligera palmada en el hombro.

El sujeto así interpelado se volvió y dejó ver á Clara las bien conocidas facciones del joven cuyo padre había fallecido repentinamente en la iglesia.

—Dispensadme, caballero: creía... en verdad... creía que fuereis el Sr. Francisco Ives, dijo toda cortada la interesante joven.

—Vuestro hermano no ha venido todavía, miss Moseley, replicó el forastero con una sonrisa llena de benevolencia. Me permitiréis que vaya á informar á mistress Ives de vuestra llegada.

En seguida salió, despues de haber saludado muy respetuosamente.

Emilia, repuesta de su sorpresa, por los modales afables y más aún por la delicada alusión que había hecho á las nuevas relaciones que la unían á Francisco, y que explicaban la familia-

ridad que se había permitido, se apresuró á reparar el desorden de su tocado. Cuando su tia llegó con sus acompañantes, ya había recobrado su aplomo y serenidad habituales, y la refería, riendo, el chasco que había experimentado cuando mistress Ives entraba en el salón.

Esta bondadosa y digna señora conocía á Chatterton y su hermana, y las apreciaba cordialmente; así que las vió con mucho placer, y despues de haber reconvenido al joven lord por haberlas obligado á recurrir á un extraño para la ceremonia del casamiento de su hija, se volvió sonriendo á Emilia.

—¿Conque habeis encontrado el salón ocupado, según se me ha dicho?

—Sí, señora, respondió Emilia ruborizándose, supongo que el señor Denbigh os habrá hablado de mi distracción.

—Me ha hablado del afectuoso interés que os ha obligado á venir tan pronto á saber noticias de Clara, pero no me ha dicho más.

Un sirviente entró en este instante á avisarla de que Francisco deseaba hablarla, y mistress Ives suplicó, á sus huéspedes que la dispensaran por un momento. A la puerta de la sala encontró al señor Denbigh, que se cuadró á un lado para dejarla pasar, diciéndola:

conversación con un interés que no parecía propio, puesto que se versaba acerca de personas que no conocía. Mistress Wilson creyó observar que á veces reinaba una especie de embarazo entre mistress Ives y él, lo que atribuyó naturalmente al recuerdo de la reciente desgracia que le había sobrevenido. Pocos instantes despues, se la vio á anunciar la llegada de su carruaje, y dió fin á su visita.

Me gusta este señor Denbigh, dijo lord Chatterton cuando estuvieron en el carruaje; tiene un exterior tan agradable....

—Sí, mi lord, y el fondo corresponde á su exterior, al menos si se ha de juzgar por lo que de él hemos visto; añadió mistress Wilson.

—¿Le conocéis, señora?

—Supongo que ha de ser pariente de mistress Ives; y á no dularlo, ha sido por él no haber ido ella con su esposo á Bolton, como lo tenía proyectado. Y en tanto se me figura que el señor Denbigh podría haberlos acompañado, y me da á ver que ni siquiera se haya hablado de eso.

—He oido al mismo decir á Francisco, respondió Emilia, que temía no fuese indiscreta su visita, y que convenía que la recién casada tuviese tiempo de familiarizarse con su nuevo estado.

atribuye a la variación del cruce, falta de aviso de la campana de andén, á no llevar frenos automáticos continuos los trenes, que fué imposible detener con los frenos comunes, á imperfección de los discos y á infracción del art. 41 del reglamento sobre circulación de trenes por vía única, á causa de no haberse transmitido por el jefe los telegramas en que debió darse cuenta del referido cambio de cruzamiento.

Dióse lectura también al informe remitido por la comisión extraordinaria de inspección en 28 de Octubre de 1891, en que se expresan las deficiencias de nuestras redes ferroviarias y medidas que deben imponerse á las Compañías explotadoras, á fin de que se subsanen en evitación de continuos accidentes.

PRUEBA TESTIFICAL

D. Julián Santos.

Interrogado por la defensa, dice que conoció á Misiego la misma noche en que ocurrió el choque, y vivía en la misma casa que aquél por lo que le consta que su esposa estaba enferma, como así mismo que el poco tiempo de que podía disponer el procesado la necesitaba para ocuparse en las faenas domésticas y cuidar de su mujer.

No comparece el testigo Adela Lozano, por lo que renuncia á su examen el señor Setien.

Lorenza Balbás.

Es casetera en el paso á nivel de Santa Dorotea y contesta al interrogatorio en el mismo sentido que el anterior.

Lucio Ruiz.

Guarda agujas. Prestaba servicio el 13 de Septiembre de 1891, oyó decir á Misiego que Quintanapalla había pedido la vía para el tren especial y recibir el tren mixto número 21 á los cien metros próximamente de salida del expres, extrahándose Pujó de que saliera el expres viniendo de camino el 21, y al informar el testigo al procesado de este accidente, dice que le oyó decir «este hombre me ha perdido.»

Se dá lectura á su declaración por existir entre esta y sus palabras algunas contradicciones y el testigo se ratifica en lo manifestado en este acto.

Con tal motivo dirigenle algunas preguntas la defensa de D. Celestino de los Rios y la del procesado Pujó, á las que contesta de acuerdo con lo dicho anteriormente.

Ignacio Salvidea.

Como capatáz de la estación presencié la salida del expres, y oyó á Misiego cuando supo la salida del mixto la exclamación mencionada.

Declara otro guarlagujas en el mismo sentido.

D. José García Vazquez.

Es inspector de los ferrocarriles de la Compañía del Norte.

Al ser interrogado sobre algunos particulares referentes á la salida de trenes; dice que estos obran en las correspondientes hojas de marcha, acordándose por el Tribunal pedir á la central del movimiento en Madrid la hoja de marcha del mixto núm. 21.

Ha examinado á Pujó, y habiéndole encontrado con capacidad bastante para telegrafista, no puede hoy menos de ratificarse en lo ya expuesto en el testimonio de examen respecto á su aptitud, aunque hace la salvedad de que como empleado meritório no podía desempeñar cargo ninguno, sino con el carácter de auxiliar.

La noche del choque auxiliaba al telegrafista José María Martínez, que á la sazón desempeñaba cuatro servicios sucesivos, no simultáneos, á juzgar por el dicho del testigo.

Le merece Misiego muy buen concepto.

Preguntado á qué causa puede atribuirse el choque, dice que ni como particular ni por razón de su cargo sabe á que atribuir el accidente y que oportunamente dió cuenta de él á la dirección, atribuyéndolo no sabe si á mala inteligencia de la estación ó del puesto telegráfico. Leído el despacho que obra testimoniado entre los documentos leídos al comenzar la sesión, se comprueba la atribuida y mala inteligencia del puesto telegráfico.

La presidencia interroga al testigo acerca de las atribuciones de los meritorios con relación al servicio, al contestar sus preguntas al hecho de autos, para el mejor conocimiento de las causas del choque, dice el testigo que el traseque de las estaciones Quintanapalla y Quintanilla al transmitir los despachos constituye una torpeza y ésta á su vez una infracción del reglamento.

Mientras el testigo informa por escrito sobre algunos extremos del interrogatorio, se suspende la sesión.

Ayuntamiento.

Sesión del día 4.

Con asistencia de 24 señores concejales bajo la presidencia del señor alcalde comenzó á las cuatro y media, dándose lectura al acta de la anterior que quedó aprobada.

Se remitieron á diferentes comisiones gran número de instancias, varias de ellas en solicitud de permiso para la venta de pescado fresco en diversos puntos de la ciudad.

La corporación quedó enterada de la atenta comunicación del director del Orfeón burgalés, á la que acompaña el reglamento por que se ha de regir dicha sociedad.

Dióse lectura de la comunicación que el Excmo. Ayuntamiento de Santiago dirige al de esta capital, deseando se apoye la exposición que ha dirigido al señor ministro de Fomento, solicitando que se declaren exentos de todo pago los puestos de abastos. Pasó á las comisiones de Abastos y Hacienda.

A la de Obrería se remitió el presupuesto de las obras que son necesarias para la terminación de las escuelas de los Vadillos, que asciende á 9.639,49 pesetas.

A don Tiburcio del Val, vecino de esta población, se le adjudicó la subasta de 1.000 metros de adoquín, para las obras municipales, quedando autorizada la comisión de Obras, para obtener por administración, vista la imposibilidad de conseguirlo en otra forma, 300 metros de cordón faja.

Quedó aprobada la distribución de fondos para el mes actual, importante 198.700 pesetas, y los dictámenes de las comisiones siguientes:

De la de Grávidas, proponiendo se lleven á cabo varias obras en la casa de maternidad, cuyo coste asciende á 196,87 pesetas.

De la de Hacienda disponiendo la adjudicación en pública subasta, que ha de celebrarse el día 19 del corriente, de los arbitrios locales en las mismas condiciones que en años anteriores y bajo el tipo de 12.500 pesetas.

De Obras é Instrucción pública aprobando varias cuentas.

La de Beneficencia emitió informe á las instancias de los aspirantes á la plaza de médico tocólogo. En él declara que D. Eduardo Villafraja no cumple con todas las condiciones, por no haber presentado los documentos necesarios.

Con objeto de que los capitulares se pusieran de acuerdo para votar, se suspendió la sesión por cinco minutos, y una vez reanudada, se puso á votación por papeletas la elección de médico tocólogo entre don Pablo Abajo, don Eugenio Vergara, D. Isaac Vega, don Pedro Valcarcel y don Tomás Gutiérrez, obteniendo el primero un voto, el segundo dos, el tercero cinco, el señor Valcarcel siete y el último nueve.

Por no haber mayoría absoluta, procedióse otras dos veces á votar entre los señores Valcarcel y Gutiérrez resultando de la primera 10 votos en favor de aquel y 12 en el de este, y de la segunda 7 y 17 respectivamente.

En su consecuencia, quedó nombrado D. Tomás Gutiérrez, médico tocólogo de la Beneficencia municipal.

El señor presidente rogó á la comisión de Estadística que á la mayor brevedad posible coloque las lápidas de varias calles, entre ellas la del general Sanz Pastor (hoy Vadillos).

Manifestó también que estando en proyecto la construcción del ferrocarril de Santoña á Madrid, pasando por Aranda y Burgos, creía conveniente el nombramiento de una comisión especial compuesta de los señores Corral, Arquiaga y Marrón, para ayudar en este asunto á la Diputación provincial.

Propuso además que se unan las comisiones de Limpieza y Salubridad, para poner á esta población en las mejores condiciones higiénicas.

El señor Marrón dijo que vería con gusto desapareciesen dos filas de adoquines que existen en la calle del Empeñador é impiden el tránsito.

Quedaron autorizadas las comisiones respectivas para cumplir estas indicaciones, y terminó la sesión, después de conceder permiso á los señores Hernando (D. M.) y Marín para ausentarse de esta capital por mes y medio y un mes respectivamente.

Noticias locales

Entre ocho y nueve de anoche se produjo una acalorada reyerta entre varios jóvenes de doce á diez y seis años, en la Plaza de Alonso Martínez.

Ignoramos el origen de las rivalidades, pero el asunto revistió carácter de gravedad, puesto que después de la disputa los beligerantes llegaron á las manos y salieron á relucir los instrumentos cortantes, con uno de los cuales se produjo una herida de bastante extensión y profundidad en el costado derecho al joven Adolfo Gomez, que fué considerada de pronóstico reservado por el médico forense señor Mieginiotte.

Un guardia municipal de primera que tuvo noticia del asunto llegó oportunamente y pudo calmar á los beligerantes, dándose cuenta á la inspección de orden público, en donde se practicaron cuantas diligencias fueron necesarias para el esclarecimiento del hecho.

El instrumento que causó la herida, y que tuvimos ocasión de ver, estaba impregnado en sangre hasta el mango, y aunque de cortas dimensiones, pudo

haber dado lugar á una sensible desgracia.

Se dió conocimiento al juzgado.

Llaman la atención del público tanto la corta edad del agresor y agredido, como las declaraciones prestadas por los testigos, todos ellos jovencuelos de 14 á 15 años.

Como el juzgado entiende en el asunto, no podemos dar más detalles, solo sí diremos que debe prohibirse terminantemente el uso de armas de esta índole á los jóvenes, é imponer severo correctivo á los padres é interesados de los mismos, que dan lugar á percances de esta naturaleza.

Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente, un representante de una casa extranjera ha llegado á esta ciudad.

Dichorepresentante exhibirá una completa colección de cuadros al óleo, que suponemos serán del agrado de cuantas personas le visiten.

En la capilla del Palacio Arzobispal han contraído matrimonio esta mañana nuestro querido amigo D. Vicente Larrañaga y la bella señorita doña Elisea Guesta y Cobo de la Torre.

Les ha dado la bendición nupcial el joven é ilustrado presbítero D. Prudencio Melo, siendo padrinos la señora doña Adelaina Guriri madre del contrayente y el Marqués de Cobo de la Torre, tío de la desposada.

Los nuevos cónyuges, á los que deseamos una eterna luna de miel, han salido en el correo con dirección á Zaragoza y Barcelona.

El señor director interino del penal de esta población ha tenido la amabilidad de enviarnos con atenuo B. L. M. al acto de administrar la comunión pas cual á los individuos que constituyen la población penal del mismo.

Dicho acto tendrá lugar á las ocho del día de mañana.

Ha regresado á esta capital el excelentísimo señor comandante general del sexto cuerpo de ejército don Camilo Polavieja.

A la Excmo. Corporación provincial se ha señalado el día 14 del actual, para que en dicho día á las doce de la mañana se reúnan los señores diputados, con objeto de deliberar acerca de lo solicitado por Mr. F. Pauli Espinosa y Mr. Carl Braconier; relativo á la construcción del ferrocarril de vía estrecha desde Burgos á Berceo y de Aranda á esta capital.

Ha sido nombrado delineante interino de carreteras don Leopoldo Saenz Galiana, que desempeñaba el cargo de escribiente en las oficinas de dicha dependencia.

Un apreciable suscriptor del pueblo de Soltrajero, se queja de que no recibí el número del DIARIO con la periodicidad conveniente.

Se nos han manifestado algunos otros abusos que suponemos no se repetirán, dado el celo y rectitud del señor administrador y demás empleados de la oficina del ramo, que procurarán poner coto á tales desmanes.

Un redactor de nuestro DIARIO ha sido cobardemente agredido en la mañana de este día, por un industrial de esta población.

No queríamos dar cuenta de tal suceso, pero constándonos que el público ha tomado parte en el asunto, y que los periódicos de la localidad han de censurar el hecho, no podemos pasar en silencio tal abuso, máxime cuando nos consta que el industrial tenía muchos motivos para estar agradecido al citado redactor.

De esclarecer los hechos se encargarán los tribunales.

Avisos

Tribunales

Señalamientos para el día 7 de Marzo de 1894: Audiencia territorial: Pleno procedente del Juzgado de Logroño entre doña Rosa Valencia y doña Paula Corcuera y otro sobre que se declare por he á la primera para litigar con los segundos: ponente, señor Praga; defensor Licenciado Bravo; procurador, Perez de León; Secretaría de García Rubio.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Simón González, de 67 años de edad. Hospital de San Juan y Angela Saez Ortega, de 2, Casillas 7.

Boletín religioso

Santo de hoy: La Conversión de San Agustín.

Santo de mañana: SAN JUAN ANTE PORTAM LATINAM.

Cultos: Mañana, Dominica infraoctava de la Ascensión, predicará en el santo templo metropolitano el M. I. señor doctor don Felipe Pereda, canónigo de la santa Iglesia Catedral.

—En la función de las Flores en la iglesia de San Lorenzo predicará acerca del «aborrecimiento de Dios al pecador» el M. I. señor don Damián Bermejo Escudero, canónigo de la santa Iglesia Catedral.

La asociación de Madres Cristianas dedicará á Santa Mónica en la iglesia de la Merced solemnes cultos.

A las siete y media de la mañana se dirá la misa de la comunión.

Por la tarde á las seis y media se expone S. D. M., y se recerá el santo Rosario y estación, y á continuación habrá sermón que predicará el director de la asociación, terminándose estos cultos con la bendición, reserva y saive.

La congregación suplica la asistencia de fieles.

En el convento del Carmen, San Luis y demás templos continúan los cultos iniciados.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las 9 m., 688,2; á las 3 t. 687,0.

Temperatura: max. sol 39,0; max. somb. 20,0. Min. somb. 3,0. Rellecor 1,5.

Dirección del viento: 9 m., N. E. 3 t., S. O.

Las madres que tienen hijos débiles y enfermizos, deben nutrirlos con «Emulsión Scott»

(Evítense las imitaciones ó sustituciones)

Llevo usando en mi clínica particular desde mucho tiempo la «Emulsión Scott», y he podido apreciar sus buenos efectos en todas las enfermedades que tienen por base el empobrecimiento de la sangre, ya se manifiesten en forma de escrofulosis ó raquiticas, ya radiquen en la piel, mucosas, huesos ó cualquier otro tejido ó órgano, siendo preferible el uso de la «Emulsión Scott» que lleva los hipofosfitos de cal y sosa al simple aceite bacalao, porque además de ser un gran tónico reconstituyente, los enfermos, particularmente niños, la toman y digieren con mucha facilidad.

Valladolid 28 de Diciembre de 1885.

Dr. JOSÉ ROMERO.

ALMACEN DE PAPEL

BLANCO Y PINTADO

PARA DECORAR HABITACIONES.

LIBRERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO

y dibujo

DE LOS

HIJOS DE JULIAN FOURNIER

PLAZA MAYOR, NÚM. 58.

Papeles de hilo desde 6 pesetas resma en adelante.

ESCUDOS Y BANDERAS para las escuelas de ambos sexos, á precios económicos.

Advertimos á los señores Alcaldes y Maestros que los Escudos y Banderas que ven en esta casa, están sujetos al verdadero modelo oficial.

Precios fijos.

Sociedad fotográfica.

Ampliaciones, reproducciones y pintura.

39.—SAN JUAN.—39, BAJO.

RICINÓLEUM --- COLIS

Es el mejor purgante conocido.

Siempre seguro y eficaz, no irrita para producir su acción la mucosa del aparato digestivo. Es también el más agradable de tomar y resulta el más económico.

Se vende en las principales farmacias á 1 peseta 25 céntimos frasco.

Venta de caballo de silla.

Informarán, Lain Calvo núm. 27, 2.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

LEÓN Y CASTILLA.

Madrid 5 —9, 15 m. (Núm 697).

El Sr. León y Castillo ha manifestado á sus amigos que considera indudable que volverá muy en breve á París.

En el debate suscitado por el señor Cánovas hablará hoy el señor Moret antes que lo haga el señor León y Castillo.

EL SALTO DEL TAPÓN.

Madrid 5 —10 m. (Núm. 717).

Háblase de que en el consejo de ministros de mañana, el general Lopez Dominguez presentará á sus compañeros de gabinete un proyecto de «salto del tapón», que permitirá ascender á 200 ó 250 tenientes.

EL CÓLERA.

Madrid 5 —2 t. (Núm. 730).

Han sido declaradas sucias

las precedencias de Castello Branco.

En Lisboa, según las noticias recibidas, existen 32 casos de cólera y 38 curados.

EL DEBATE PENDIENTE.

El debate promovido á causa de las declaraciones del señor León y Castillo sigue siendo toma preferente de las conversaciones.

Dícese que el señor Moret, en el discurso que pronunciará hoy, defenderá al señor León y Castillo, y en caso de que lo haga con tibieza, el señor Sagasta acentuará la defensa.

SENADO.

Madrid 5 —3,45 t. (Núm. 740).

Comienza la sesión con varias preguntas que no ofrecen interés.

La cámara está menos animada que ayer.

El señor Duque de Tetuán reanuda su interrumpido discurso, lamentando las frases inexactas pronunciadas por el señor León y Castillo.

CONGRESO.

Madrid 5 —4,10 t. (Núm. 759).

El Sr. Cos Gayón usa de la palabra demostrando que á la caída del último gobierno conservador solo había 150 expedientes pendientes de resolución, y que en Enero de 1894 llegaban á 17.438.

El Sr. Gamazo pide la palabra.

Continua hablando el Sr. Cos Gayón ocupándose de la recaudación, y señala cien millones de deficit para el actual presupuesto.

MENCHETA.

GACETA BURSÁTIL

BOLSIN DE ANOCHE

Telegrama de Benard y Compañía

Madrid 27 —12,30 m.

Madrid 4 por 100 interior, fin mes. 68'00
» » » próximo. 68'35
» » » exterior. 77'70
Barcelona » interior. 68'02
» » exterior. 77'67

BOLSA DE HOY.

TELEGRAMA MENCHETA

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 5 —4,30 t. (Núm. 940).

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior. 68,25
Idem fin de mes. 68,35
Idem exterior. 77,90
Idem deuda amortizable. 77,35
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba. 109,10
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba de 1890. 97,85
Acciones del Banco de España. 000,00
Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos. 167,00
Cambios sobre París á ocho días vista. 21,15
Idem sobre Londres. 30,50
Bolsa París: 4 por 100 exterior español. 64,56
Mercado Sostenido.

TELEGRAMA DE BENARD Y C.ª

Madrid: 4 por 100 interior contado 68'15

» » » fin mes. 68,30

» » » fin próximo. 68'00

4 por 100 exterior contado. 78'00

acciones Banco España. 380

4 por 100 amortizable contado. 77'25

acciones Comp.ª Tabacos. 167

Cubas de 1886. 109'10

» » 1890 (1 á 340.000). 97'85

Francos á la vista. 21'30

1 libra. 00'00

Paris: —4 por 100 exterior español. 64'60

3 por 100 renta francesa. 100'50

3 por 100 italiano. 79'15

acciones Robinson (oro). 150

1 por 100 Turco. 3'92

acciones Rio Tinto (cobre). 369

acciones ferro carriles andaluz s. 157

» » Norte España. 98

1 por 100 Portugues. 22'25

acciones ferro carriles Alicante. 143

(Representante en Burgos D. Enrique García de la Peña, Puebla 7, 1.ª)

¿Cómo sigues el trancazo?

Me curé. ¿o sab's cómo?

Tomando todos los días tres copas de Quina Momo.

Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona

Pídase en los cafés y tiendas de ultrarinos.

Imprenta del DIARIO.

La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. —Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.
 Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos. NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.
 De venta en las principales farmacias y droguerías.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS.

Horas de llegada y salida de los Correos de la administración y reparto por los carteros.

LLEGADAS.		SALIDAS.	
El Expreso de Madrid y su línea.	5,29 m.	Expreso para Francia, Irún y su línea.	5 m.
» Correo de Soria y Salas.	7,30 »	Correo para Lerma, Aranda y Madrid.	»
» » de Madrid y su línea.	10,30 »	» para Francia, Irún y su línea.	10,22 »
» » de Santo Domingo y Belorado.	3,45 t.	» para Pradoluengo.	11 »
» » de Pradoluengo.	4 »	» para Sedano.	11 »
» » de Villadiego.	4 »	» para Belorado y Santo Domingo.	11 »
» » de Francia, Irún y su línea.	5,15 »	» para Villadiego.	11 »
» » de Sedano.	8,30 n.	» para Salas y Soria.	11 »
» Expreso de Francia, Irún y su línea.	9,15 »	» para Madrid y su línea.	4,25 t.
» Correo de Madrid, Aranda y Lerma.	9,30 »	Expreso para Madrid y su línea.	8,25 n.

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

NOTA.—El buzón central se recoge por la mañana á las 4,55, 9,40 y 10,50. Por la tarde á las 4,20. Por la noche á las 8,20, y los auxiliares de la población á las que en los mismos se hallan expresadas.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 8,30 á 11,30.
 Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre este servicio. de 3 á 5,30.

Despacho de certificados

Por la mañana de 8 á 12.
 Por la tarde de 3 á 5,30.
 Reclamaciones de este servicio de 11 á 12.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTÓMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya **marcadísimo alivio desde la 1.ª dosis**, consiguiendo en muchos casos que **solo una caja baste para el éxito completo.**

De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles; pesadéz, dolores, flatulencia, calambres, úlceras, etc. etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que **digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz.**

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentre mejoría. Caja 7,50. Va correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.

MATÍAS LÓPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oicinas: PALMA ALTA, 8. Depósito Central: MONTERA, 25.

TALLERES de ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO de Rufino S. Gonzalo

Encuadernaciones de todas clases en tujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Carteras plegantes, forma ministro, para la firma resguardo de valor s, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería, platería, armas etc.

Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

EL VINO de PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescentes y de los enfermos del ESTÓMAGO

LANGUIEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.

Exijase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina. MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889 3, Boul' St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

MOZOS MALETEROS

Las personas que deseen utilizar sus servicios para el transporte al ferrocarril y demás necesidades en la capital, pueden avisar en la casa núm. 5, de la plaza del Duque de la Victoria, junto al Arco de Santa María.

AGUA DESTILADA

á 15 cénts. litro.

Por 50 ó más litros á 10 cénts.

Farmacia de Escolar

Plaza de Prim, 19.

BURGOS

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la entermeledad; las GOTAS calman de momento el ataque. Venta en Burgos; D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos débiles y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleurías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los hombros y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á sufrir dolores por falta de ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera ensación desagradable que afecte á sus cuerpos. ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea sujeta encasada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos. En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatism, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleenon, Dolores de Garganta, Calambres, Cefalalgia, Dolores de Espalda, Puntos, Migraña, Tos, Quijaduras, y todos los entumecimientos de los nervios, de la piel y de los músculos. De venta en las Droguerías y Farmacias THE WINTER'S American Plaster Co. Poros Plaster, New-York.

CAPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

Depositorio en Burgos: Saiz Valpuesta.

COMPAÑIA LIEBIG

Las mas altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1867. VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG

FUERA DE CONCURSO DESDE 1885

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España.

LISTAS de EMBARQUE

se venden en la imprenta de este periódico.

LA CALLESLINE
 CURA-CALLOS AMERICANO.
 Es un remedio eficaz y sin dolor para los callos.
 Use usted la CALLESLINE y no padecerá de callos

Papel para envolver